

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA DE CAMBIO DE
OBJETO SOCIAL, Y REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA TAUMIN S. A.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día viernes dos de marzo del año dos mil doce, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil,** comparece el señor **Juan Gabriel Ledesma Cornejo**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, de profesión Arquitecto, en calidad de **Presidente** y como tal representante legal de la **Compañía TAUMIN S. A.**, según consta del Nombramiento con el que acredita y legitima su personería e intervención, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, documentos que se insertan a la matriz para que formen parte de ella como habilitantes, domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil, con capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos, a quien por presentarme su documento de identificación personal en esta acto de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura pública de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**, a la que procede en la forma indicada, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas, a su cargo, sírvase autorizar una en la cual

1 conste la de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS**
2 de la compañía **TAUMIN S.A.**, que se contiene en las siguientes cláusulas:
3 **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Otorga la presente escritura el
4 Arquitecto Juan Gabriel Ledesma Cornejo, en calidad de Presidente, de la
5 compañía **TAUMIN S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General
6 Universal Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el veintinueve de
7 Febrero del dos mil doce. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)**
8 **TAUMIN S.A.**, se constituyó con un capital de Ochocientos 00/100 dólares de
9 los Estados Unidos de América (US\$800.00 dólares), mediante escritura
10 pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab.
11 Segundo Ivole Zurita Zambrano, el dieciocho de marzo del dos mil tres, e
12 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dos de abril del dos mil tres.
13 **B)** Mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Décimo
14 Tercero Interino de este cantón, Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el cuatro de
15 noviembre del dos mil tres, **TAUMIN S.A.**, resolvió efectuar el aumento de
16 Capital en la suma de Veinte Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de
17 América (US\$20.000.00 dólares), Fijar el Capital Autorizado por la suma de
18 **Cuarenta Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América**
19 **(US\$40,000.00 dólares)**, Cambiar su domicilio al cantón Samborondón y
20 Reformar sus Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del
21 Registrador de la Propiedad del cantón Samborondón, el tres de marzo del
22 dos mil cuatro. **C)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
23 celebrada el día veintinueve de Febrero del dos mil doce, resolvió efectuar el
24 cambio del objeto social y reformar los estatutos sociales de la compañía. Se
25 facultó al Arq. Juan Gabriel Ledesma Cornejo, para que en su calidad de
26 Presidente de la compañía, suscriba la presente escritura pública.-
27 **CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE**
28 **ESTATUTOS SOCIALES.-** Con estos antecedentes, Yo Arquitecto Juan

Samborondón, 2 de julio del 2010.

**SEÑOR
JUAN GABRIEL LEDESMA CORNEJO
CIUDAD.-**



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TAUMIN S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos reelegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**. En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

TAUMIN S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 18 de marzo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de abril del 2003. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 4 de noviembre del 2003, la compañía TAUMIN S.A., cambió sus domicilio al cantón Samborondón, aumentó su capital y Reformó sus Estatutos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el 3 de marzo del 2004.

Atentamente,

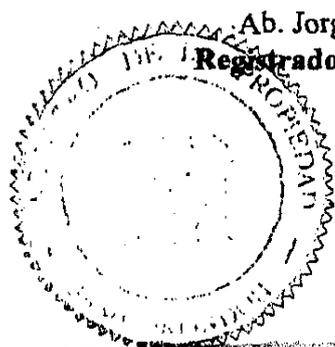
**PAOLA MARIA LEDESMA CORNEJO
SECRETARIA DE LA JUNTA**

Yo, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TAUMIN S.A., por un periodo de **CINCO AÑOS**, en el cantón Samborondón, a los 2 días del mes de julio del 2010.

**SR. JUAN GABRIEL LEDESMA CORNEJO
C. I. No. 091443426-1**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2051 a 2053 con el número de inscripción 343 celebrado entre: ([COMPANIA TAUMIN S A en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEDESMA CORNEJO JUAN GABRIEL con el cargo PRESIDENTE]).

Jorge Cornejo Arias
Ab. Jorge Cornejo Arias
Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR
NÚMERO: 225-0027
LEDESMA CORNEJO JUAN GABRIEL
QUAYAS
PROVINCIA
PARTIDA

CIUDADANO (A):
Este documento acredita que usted sufragó en el Referendum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO CIVIL
NOMBRE: MARIA FERNANDA GARCIA ESCALA

ESTADO CIVIL
NOMBRE: MARIA FERNANDA GARCIA ESCALA
FECHA DE EMISIÓN: 2010-07-26

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TAUMIN S.A.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Febrero del 2012, a las 14:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Isla Sol villa 84, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre: el cambio de objeto social y reforma de estatutos de la compañía.

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ab. Alfredo Ledesma Cornejo	800	US\$ 800.00
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	<u>20.000</u>	<u>20.000.00</u>
TOTAL	20.800	US\$20,800.00



Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el Arq. Juan Gabriel Ledesma Cornejo, y de SECRETARIA la señora Paola Ledesma Cornejo de Wray.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. - El Arq. Juan Gabriel Ledesma Cornejo, en su calidad de Presidente, toma la palabra y expone que por el giro actual del negocio, es necesario cambiar el objeto social de la compañía, sometiendo a consideración de la Junta General un proyecto al respecto. La Junta General Extraordinaria Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos:

1) Cambiar el objeto social y reformar los estatutos sociales de la compañía TAUMIN S.A., en los siguientes términos:

CAPITULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, FINALIDAD, DURACIÓN Y DOMICILIO.- ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto de la compañía será el de una empresa holding y/o tenedora de acciones, que tiene por objeto la compra de acciones, o participaciones de otras compañías, en los términos de la Ley de Compañías. En relación con su objeto podrá realizar actos y contratos permitidos por la Ley.

2) Se autoriza al Presidente Arq. Juan Gabriel Ledesma Cornejo y/o a la Gerente General señora Paola Ledesma Cornejo de Wray, para que cualquiera de ellos, procedan al otorgamiento de la Escritura Pública de cambio de objeto social y reforma de estatutos; y realicen todos los trámites necesarios, hasta su culminación con la inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

3) Se autoriza a los señores Abogado Alfredo Ledesma Ginatta, Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, para que en forma conjunta y/o individualmente realicen el trámite de cambio de objeto social y reforma de estatutos de la compañía, ante la Superintendencia de Compañías, y su perfeccionamiento hasta la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- FIRMADO: AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO.- FIRMADO: ARQ. JUAN GABRIEL LEDESMA CORNEJO.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: SRA. PAOLA LEDESMA CORNEJO DE WRAY.- SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en:

Samborondón 29 de Febrero del 2012

**SRA. PAOLA LEDESMA CORNEJO DE WRAY
SECRETARIA DE LA JUNTA**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992292709001

RAZON SOCIAL: TAUMIN S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TAUMIN
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LEDESMA CORNEJO PAOLA MARIA
CONTADOR: YANCE BERNEO ERNESTO JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/04/2003 FEC. CONSTITUCION: 02/04/2003
FEC. INSCRIPCION: 11/04/2003 FEC. ACTUALIZACION: 20/09/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: URB. ISLA SOL Número:
SOLAR 84 Referencia ubicación: JUNTO A LA URBANIZACION RIO GRANDE Telefono Trabajo: 042831166

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del DD1 al DD1

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

X *Paola Ledesma*
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KCSALAS Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 28/09/2007 09:08:59



[Faint handwritten text and stamps]



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0892282709001

RAZON SOCIAL: TAUMIN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 02/04/2003

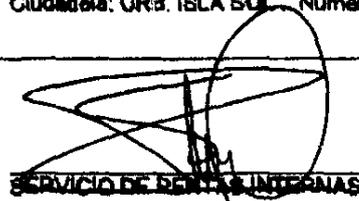
NOMBRE COMERCIAL: TAUMIN

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: BAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: URB. ISLA SOL Número:
SOLAR 84 Telefono Trabajo: 042831166

X Paola Ledesma
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KCSALAS

Lugar de establecimiento: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(RUC)

Fecha y hora: 28/09/2007 03:08:59



Socio
Cot.
3324001 ECU



1 Gabriel Ledesma Cornejo, a nombre y en representación de TAUMIN S.A.,
2 en mi calidad de Presidente y representante legal de la misma, declaro
3 cambiado el objeto social y reformado los estatutos sociales de la
4 compañía, en los términos que se contiene en el Acta acompañada.-
5 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Se declaran reformados los estatutos de la
6 compañía TAUMIN S.A., en los siguientes términos: **CAPITULO PRIMERO:**
7 **DENOMINACIÓN, FINALIDAD, DURACIÓN Y DOMICILIO.- ARTICULO**
8 **SEGUNDO.-** El objeto de la compañía será el de una empresa holding
9 y/o tenedora de acciones, que tiene por objeto la compra de acciones, o
10 participaciones de otras compañías, en los términos de la Ley de
11 Compañías. En relación con su objeto podrá realizar actos y contratos
12 permitidos por la Ley.- **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIONES.-** El
13 Arquitecto Juan Gabriel Ledesma Cornejo, en su calidad de Presidente de la
14 compañía TAUMIN S.A., declara bajo juramento: **A)** Que el cambio de Objeto
15 Social de la compañía se ha efectuado de conformidad con lo dispuesto por
16 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de
17 Febrero del 2012; **B)** Para los efectos legales del artículo noventa y dos
18 inciso sexto de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación
19 Pública, el representante legal de la compañía declara en este acto, que
20 TAUMIN S.A., no es contratista de ninguna obra pública que corresponda al
21 Estado o a cualquiera de sus instituciones.- **CLAUSULA QUINTA:**
22 **CONCLUSIÓN.-** El Cambio de Objeto Social y reforma de estatutos, se ha
23 efectuado de conformidad y en los términos del acta de sesión de Junta
24 General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintinueve de
25 Febrero del dos mil doce, que se incorpora y forma parte de esta escritura.-
26 **CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Se autoriza a los señores Abogado
27 Alfredo Ledesma Ginatta, Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, para que en forma
28 conjunta y/o individualmente realicen el trámite de cambio de objeto social y

1 reforma de estatutos de la compañía, ante la Superintendencia de
2 Compañías, y su perfeccionamiento hasta la inscripción en el Registro
3 Mercantil correspondiente.- **CLAUSULA SÉPTIMA: DOCUMENTOS**
4 **HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes: A)
5 Nombramiento de Presidente. B) Acta de Junta General Universal
6 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintinueve de Febrero del dos
7 mil doce.- Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la
8 validez y perfeccionamiento de esta escritura. f) **Abogado Alfredo Ledesma**
9 **Ginatta, Registro número mil sesenta y tres – Guayas.-** (Hasta aquí la
10 minuta transcrita).- Quedan agregados al Protocolo, formando parte del
11 mismo los documentos de identificación personal, nombramiento de
12 Presidente y como tal representante legal; y, copia certificada del Acta de
13 Junta General de Accionistas de la Compañía TAUMIN S. A., celebrada el
14 veintinueve de febrero del año dos mil doce.- En consecuencia la otorgante
15 se ratifica y aprueba el contenido de las estipulaciones y declaraciones
16 constantes en la minuta transcrita, la misma que queda elevada a escritura
17 pública para que surta sus efectos legales.- leída que fue la presente escritura
18 de principio a fin y en alta voz, por mí, el Notario, a la compareciente, esta la
19 aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en
20 unidad de acto conmigo.- Doy fe.-----

21

22 P.- TAUMIN S. A.

23 RUC.: 0992292709001

24

25 
26 F). ARO. JUAN GABRIEL LEDESMA CORNEJO

27 PRESIDENTE

28 C. C.: 0914434261

C. V.: 229-0027

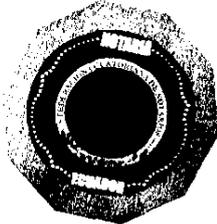
SE OTOR-





TORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, QUE FIRMO, RUBRICO Y SELLO, EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO.-

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



RAZÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LETRA A) DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN N° SC-IJ-DJC-G-120002163, DICTADA EL 3 DE MAYO DE 2012, POR LA ABOGADA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, SE TOMÓ NOTA DE LA APROBACIÓN AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TAUMIN S. A., OTORGADA EL DÍA VIERNES 2 DE MARZO DE 2012, ANTE EL INFRASCrito DOCTOR JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA, NOTARIO INTERINO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- GUAYAQUIL, 8 MAYO DE 2012.-

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio: 2012- 2347

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Junio de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2321 a 2328 con el número de inscripción 362 celebrado entre: ([COMPAÑIA TAUMIN S A en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Resolución No. SC-IJ-DJC-G-120002163] de fecha [Tres de Mayo de Dos Mil Doce].

Responsable de Inscripción


Econ. Norma I. Paredes Paredes



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .